

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 25 de agosto de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
ANTONIO YEPES RUIZ	2011-2012	152040/000097
CHRISTIAN MORALES JIMÉNEZ	2011-2012	152040/000026
IVÁN MORENO MARTÍNEZ	2011-2012	152040/000027
ABDALAH MOUCHIH	2011-2012	152040/000028
MARIA JOSÉ MOLINA SÁNCHEZ	2011-2012	152040/000023
AITOR DE MARCOS RAMOS VARGAS	2010-2011	152040/000064
ASYA MIMOUN MOHAMED	2011-2012	152040/000021
FRANCISCO JESÚS ORTIZ RAMOS	2011-2012	152040/000044
JOSÉ MARÍA OLVERA GARZÓN	2011-2012	152040/000038
CRISTIAN MARTÍN GALLARDO	2011-2012	152040/000009
EVA MARTÍN GONZÁLEZ	2011-2012	152040/000010
DIEGO MORALES HERNÁNDEZ	2011-2012	152040/000025
ROCÍO PORTILLO RECIO	2011-2012	152040/000059
FRANCISCO JESÚS BUTRÓN CARMONA	2011-2012	152110/000082
JOSÉ DANIEL BENÍTEZ SÁNCHEZ	2011-2012	152110/000038
ANTONIO MIGUEL CABRAL GUZMÁN	2011-2012	152110/000080
LAURA BUTRÓN MÉNDEZ	2011-2012	152110/000081
TERESA GALVÍN MELÉNDEZ	2011-2012	152110/000065
JULIO JOSÉ MÁRQUEZ PÉREZ	2011-2012	152110/000056
AINHOA ALICIA PAVÓN PAJARÓN	2011-2012	152110/000050
NOELIA PACHECO SALADO	2011-2012	152110/000051
PEDRO ANTONIO NAVARRO MORA	2011-2012	152110/000052
MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ PÉREZ	2011-2012	152110/000021
FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍN	2011-2012	152110/000016

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
JOSÉ MIGUEL REGUERA BONILLA	2011-2012	152110/000020
MIGUEL RIVERA BASALLOTE	2011-2012	152110/000019

Sevilla, 25 de agosto de 2015.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»